



**RESOLUCIÓN RECTORAL**

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y la propuesta emitida por la Comisión de Selección de "**Prácticas académicas extracurriculares en la oficina verde de la UBU**", convocada el treinta de octubre de dos mil veinte por el vicerrectorado de estudiantes,

RESUELVE NOMBRAR COMO ESTUDIANTE EN PRÁCTICAS:

**Maidier Domínguez González**

Quedando como suplentes:

1. Alfonso Bermejo Saiz
2. Gloria Gil-Peralta García
3. Laura Ubierna de las Heras
4. Hector Cob Chacón

Contra esta resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, o cualquier otro recurso que estime más procedente.

Burgos, 30 de noviembre de 2020

EL RECTOR

P.D. Resolución 24/09/2019 (BOCYL 26/09/2019)

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

CALDERON  
CARPINTERO  
VERONICA -  
71262696W

Hospital del Rey s/n. Edificio de Rectorado 09001 Burgos  
Telf.: 947 25 88 69 E-mail: sec.estudiantes@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	30-11-2020 14:51:34
CALDERÓN CARPINTERO VERÓNICA	30-11-2020 11:26:14

